

Resultados Taller Quinua

*Presentación realizada a los Ministros y
Viceministros*

CLACDS-INCAE, junio 2001

Condición de los Factores

- Sistemas de transferencia de tecnología nacional e internacional, intensivas y amigables con el ambiente (11)
- Recuperación, manejo y conservación de suelos (1)
- Necesidad de recursos financieros (crédito)
- Manejo de tecnología post cosecha y valor agregado del producto
- Riego (Evaluar su costo - beneficio)

Estructura, Estrategia y Rivalidad

- No hay una estrategia conjunta - compartida para el LP (II)
- No existe articulación en todo el subsector quinero (I)
- Problemas de información, deslealtad en calidad y contratos y poca libertad de entrada y salida de la industria
- Promoción del consumo interno del grano y derivados en Bolivia
- Promoción de Quinoa Real como Boliviana y quitar la marca registrada en Europa (está registrada la quinoa real como marca comercial)

Condición de la Demanda

- Promoción a nivel internacional y nacional de las cualidades de la quinua. (11)
- Promover mayor valor agregado en la quinua en el país con tecnologías apropiadas (1)
- Mercado local poco exigente en productos de calidad.
- La oferta no cumple con calidad , no hay lealtad y no se cumplen contratos. (mejorar calidad y asegurar el cumplimiento de contratos)
- Estrategia comercial (relación) con Perú.

Industrias relacionadas y de apoyo

- Aumentar la capacidad y mejorar tecnología de procesamiento
- Crédito limitado y caro.
- Generar alianzas estratégicas con industria agroalimentarias, fundaciones y otros.
- No existe apoyo privado y público para desarrollar el cluster.
- Asegurar sistemas de control de calidad (normas)
- Diversificación de la industria de la Quinoa (+ VA)
- Mecanismos para garantizar el cumplimiento de contratos

Fortalecimiento del cluster

- Servicios financieros para el apoyo a todos los actores (1)
- Fortalecer en primer término la cadena de quinua
- Fortalecer a la organización interprofesional que integre al sector
- Promoción de iniciativas conjuntas para encuentro de sectores para su análisis
- Generación y manejo de sistemas de información descentralizada y transparente.
- Liderazgo (sin discriminación social- democracia)
- Competitividad (tecnología, inversión y especialización)

Gobierno

- Plan Estratégico de Desarrollo Competitivo de la Quinoa (1)
- Negociación del 18% del arancel con Perú. (1)
- Devolución del 8-10% de las exportaciones (CAT). La quinoa recibe solo 2%.
- Apoyo para eliminar marca registrada en Europa.
- Falta regulaciones agrícolas (seguridad jurídica y empresarial: tierra, agua, infraestructura)

Temas prioritarios

- Investigación y transferencia de tecnología agrícola
- Plan Estratégico conjunto (Sector Público y Privado) para el Desarrollo Competitivo de la Quinua
- Fomentar el Desarrollo Tecnológico para dar mayor valor agregado a la Quinua
- Fortalecer la cadena (cluster) de la quinua
- Promoción del consumo interno de Quinua y sus derivados
- Promover un cambio en el 18% de arancel en Perú
- Promoción de la Quinua a nivel internacional

Investigación y transferencia de Tecnología Agrícola

- Fortalecimiento fundación Altiplano (MAGDR y Cooperación Internacional incorporar POA, plazo: 6 meses)
- Creación de escuelas de formación integral de la Quinua.
 - Partir de la experiencia de PROIMPA
 - Consejo de desarrollo micro-regional (1 año)
 - Insertar escuelas de campo (aprender haciendo el proceso de producción de Quinua)
- Organización de pooles de maquinaria para cosecha y post-cosecha.

Plan Estratégico conjunto (S. Público y S. Privado) para el Desarrollo Competitivo de Quinua

- Constitución de un Consejo Nacional para la Competitividad de la Quinua
 - Gobierno (MAG, Comercio Exterior, Hacienda) y (Conalqui, CECAOT, ANAPQUI)
 - Decreto
 - Plazo: 1-2 meses
- Conformar el grupo técnico interinstitucional con base en el Consejo
 - Responsable: Consejo
 - Plazo: 4 meses
- Estudio de factibilidad de la cadena de la Quinua y que aterrice en programas de proyectos de Desarrollo

Fomentar el Desarrollo tecnológico para dar **más VA**

- Financiamiento por parte del Gobierno y otras instituciones para investigación y desarrollo tecnológico y consumo masivo (Universidades, empresas, instituciones financieras, ONG) CIFEMA institución que tenía investigación.
- Convenio con Universidad de Oruro (VA)
- SIBTA (4 fundaciones) debe desarrollar tecnología apropiada para la industrialización de productos con valor agregado con base en Quinoa.
- Desarrollar estrategias de marketing para la comercialización nacional e internacional para productos de Quinoa.
- Convenios para desarrollar acciones con las diferentes instituciones (Responsable: CONALQUI, Plazo: 1 año para firma de convenios y 2-3 años resultados)

Fortalecimiento de la Cadena (cluster)

Quinua

- Fortalecimiento a través del Seminario Taller con una alta participación de todos los actores para definir Misión y Estructura de la cadena productiva, Roles que le corresponde a cada actor.
 - Responsable: CONALQUI, Plazo 30 días
- Establecer red municipios para Quinua y trabajar marco Programas Desarrollo Municipal
 - Quinua real con objetivos de exportación con 10 municipios).
 - Segunda fase: Resto del Altiplano
 - Responsables CECAOT, ANAPQUI, CIOEC y corresponsable: PADER (financiamiento de un seminario)
 - Plazo a octubre del 2001

Fortalecimiento de la Cadena (cluster)

Quinua

- Gestionar recursos financieros para la cadena fortalecida con fines operativos
 - Mismos beneficiados
 - Organismos de cooperación internacional
 - Gobierno
 - Fundación Altiplano y CAOC
 - Plazo 3 meses
- Implementación de la legislación adecuada para los actores del cluster
 - Fortalecer la organización
 - Consejo Nacional de Competitividad de la Quinua (por decreto)

Promover el Consumo Interno de Quinoa y sus derivados

- Programas de promoción y hábitos de consumo mediante campañas de concientización previos estudios técnicos y de mercadeo.
 - Campaña publicitaria
 - Ferias de Quinoa (degustación, trueque)
 - Gobierno, asociaciones de productores, empresa privada, ONG, investigadores
 - 6 primeros meses: coordinación para acuerdos
 - 1-2 años Implementación de los acuerdos
 - 3 años Implementación de los que se ha acordado

Promover el Consumo Interno de Quinua y sus derivados

- Asesoramiento económico y tecnológico para mejorar, diversificar y sofisticar la producción a nivel industrial y artesanal mediante campañas de concientización
 - Diseño de empaques de Quinua
- Apoyo del estado en la regulación, legislación con énfasis en la Plan Nacional de Seguridad Alimentaria
 - desayuno escolar
 - Proyecto de investigación tecnológica del sector

Promover la Quinua a Nivel Internacional

- Apoyarse en los países destino
 - Gobiernos amigos
 - CEPROBOL, Ministerio de Comercio, Sector Privado.
- Articular la promoción de la Quinua con la cooperación de organismos internacionales bilaterales en Bolivia (COSUDE, USAID, GTZ, JETRO) y a través de embajadas.
- Fortalecer a CONALQUI como medio para la promoción internacional de la QUINUA
 - Diseñar web site con información sobre QUINUA

Promover el cambio en el arancel del 18% de Perú

- Gobierno debe gestionar ante el Gobierno Peruano y la Comunidad Andina de Naciones la eliminación del arancel del 18%
 - tomar en cuenta aspectos sociales, económicos y fiscales
 - Responsables: el Gobierno
 - Plazo: inmediato

Promover la Quinua a Nivel Internacional

- Patentar la Quinua a nivel internacional y nacional-
Legislación de Origen de Quinua (Ministerio Comercio Exterior)
 - Impugnar marca registrada de Quinua Real en Francia
- Calidad del producto para exportación - Certificación
- Participación en ferias de Alimentos
- Plazos: 1 año.

Agrotecnología

- Recuperación, validación, difusión y transferencia de la tecnología desarrollada por el ex IBTA y otras afines
- Recuperación del saber local con base agrotecnológica y agroecológica
- Combinación de la tecnología moderna y la tradicional para la generación de una tecnología apropiada
- Priorizar y concertar por regiones y productos aquellos con mercado potencial
- Fondo para la innovación de alianzas estratégicas y de fomento desde el proveedor de insumos hasta el comercio
- Política de estado el fortalecimiento de la promoción económica de municipios productivos (que gasten en producción)

Agrotecnología

- Gobierno debe asignar recursos financieros y técnicos para la investigación agrícola y la transferencia del conocimiento al Altiplano. (Estaciones experimentales han desaparecido)
- Gobierno debe priorizar la producción agropecuaria del Altiplano de acuerdo con la capacidad productiva y de mercado para mejorar la calidad de vida de los productores
- Créditos de fomentos para productores del Altiplano para la adopción de tecnologías apropiadas.